

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELECOMUNICACIONES RENTELKOI
CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 25 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Av Ricardo Sanchez 4-26 y Av. Atahualpa, siendo las 11:00 am, se reúne la Junta General Ordinaria Universal De Socios de la compañía TELECOMUNICACIONES RENTELKOI CÍA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El Señor JACOME ESTEVEZ LAURO GUILLERMO, propietaria de 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 600,00.
- La Señora JIMENEZ GOMEZ ANGELICA MARIA, propietaria de 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 400,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, conforme se demuestra con los documentos habilitantes que se adjuntan al expediente de la Junta, previa convocatoria se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguientes puntos del orden del día:

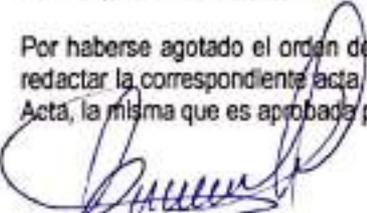
- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración
- 3.- Destino de las Utilidades

PRIMERO PUNTO.- Toma la palabra La Señora JIMENEZ GOMEZ ANGELICA MARIA, quien expresa que durante el ejercicio económico del año 2017 se han realizado transacciones muy pequeñas, por lo tanto se han obtenido resultados favorables mínimos, sin embargo se espera para los próximos años un crecimiento gradual de la compañía. Se pone a disposición de los socios un informe en el cual constan los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017.

SEGUNDO PUNTO.- La Señora JIMENEZ GOMEZ ANGELICA MARIA además presenta el informe a los socios; mismo que consta de la debida explicación. Los socios aprueban el informe con sin observaciones.

TERCER PUNTO.- La Señora JIMENEZ GOMEZ ANGELICA MARIA quien está en uso de la palabra manifiesta que existen utilidades por USD 623.11 como se mencionó anteriormente, la compañía está iniciando sus operaciones por lo cual se presenta este resultado y lo mejor sería no distribuir dividendos, a lo cual la Junta aprueba sin observaciones.

Por haberse agotado el orden del día, siendo las 12:30, el Sr. Presidente concede un receso de quince minutos a fin de redactar la correspondiente acta. Transcurrido el tiempo antes indicado se reinstala la Junta se procede a dar lectura de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios quienes para constancia firman en unidad de acto.


JACOME ESTEVEZ LAURO GUILLERMO
SOCIO - PRESIDENTE.


JIMENEZ GOMEZ ANGELICA MARIA
SOCIA- SECRETARIA